

El problema bananero es llevado de nuevo al conocimiento del Congreso

Para resolver en lo del problema bananero pendiente ha sido convocado el Congreso a sesiones extraordinarias.

Cuestión es esta que siempre ha preocupado al Presidente Acosta y su gabinete, y que se desea dejar resuelta en esta administración; por lo que no debe extrañar que aun a esta hora, final del gobierno se insista en aquel propósito.

En el asunto operan también las influencias de los terratenientes del litoral del Pacífico, la Cámara con probabilidades de éxito.

Comentando el caso, oímos decir ayer a un personaje de importancia; por su parte la U. F. Co. está urgida porque se resuelva cuanto antes la cuestión, en sus pretensiones de recoger ventas en sus negocios en Costa Rica y hasta en abandonar la plaza, si se insiste en señalar al banano un impuesto superior al de 2 centavos y como tiempo no llevar de nuevo el negociado a

le es ya corto —6 años no más— para una movilización de aquella naturaleza, desea salir del pino cuanto antes mejor. De ahí sus actuales actividades en este asunto.

A nadie se ocultará la trascendental importancia de estas cuestiones para el país y de lo extraordinariamente delicado del caso, cual otro, ni tan serio ni tan grave acaso no se haya presentado en la actual administración.

La Caja de Conversión

La caja de conversión es una nueva institución que entre nosotros vive por tiempos; ahora que el cambio baja se vuelve oír hablar de ella y se cree que será la salvación para evitar que el cambio baje hasta el infinito.

Nosotros siempre hemos creído que el cambio se rige por la natural ley de la oferta y la demanda, por eso, cuando se ha tratado de legislar para subsanar el mal nos hemos encogido de hombros, seguros de que no sólo se tenía que lesionar derechos ajenos, sino que toda ley sería contraproducente.

Sin que seamos fetichistas, siempre estuvimos de acuerdo con las frases de don Ricardo Jiménez, cuando dijo que nuestra caja de conversión era tan absurda, como pretender hacer chocolate sin tener cacao.

En el lapso que tiene de funcionar la caja de conversión, jamás ha podido controlar el cambio y por eso hemos visto cómo ha fluctuado y cómo a veces se ha mantenido a tipos altos. ¿Cuál ha sido el motivo de ese fracaso? Pues sencillamente que no hay la suma de dinero suficiente para poder comprar la cantidad necesaria de letras y poder tener en consecuencia el absoluto control de nuestro incipiente bolsín. Pero nuestras cosas siempre tienen algo de ópera bufa; ahora resulta que la caja de conversión si va a poder controlar la situación del cambio para que no baje del cuatrocientos!

De manera que nuestra caja de conversión de la noche a la mañana ha hecho crecer el capital de tal proporción que es capaz de comprar todas las letras que le vendan al 400? No! Esto es imposible, el fenómeno es el mismo, pero nosotros nos explicamos lo que puede ocurrir y qué es lo siguiente:

Las personas a quienes afecta el bajo cambio ante la amenaza de una baja formidable le prestarán todas las sumas de dinero necesarias a la caja de conversión para poder comprar todas las letras que se le vendan y pagarlas al 400 para evitar así un desastre mayor.

Si esto suceda tendremos que llegar a la conclusión de que la caja de conversión es una castaña, toda vez que sólo recibe el apoyo de los potentados cuando ven en ella su salvación y en cambio la combaten cuando ven que sólo en teoría existe.

Nosotros sabemos que la caja no puede hacer frente a la demanda con sólo lo que recibe por derechos y sabemos también que su pequeño capital no la puede mantener firme ante una situación de mucha oferta y que por eso tendrá que recurrir al préstamo particular, del cual ya deben tener ofertas, y poder así hacer frente a la situación que se avecina.

Nosotros siempre hemos sido partidarios de la baja del cambio, hasta un punto se entiende, que no pueda perjudicar ni a productores ni exportadores, pero que al beneficie a la gran mayoría de los costarricenses, que somos los que nos beneficiamos con el bajo cambio.

URSUS

DE POLITICA

Como los relojes... garantizados

Un individuo compra en una relojería de tantas un cronómetro garantizado.

A los ocho días:

Vengo, maestro, a decirle que su reloj se ha parado.

—Y por qué?

—Qué se yo! Le doy cuerda y no anda.

—Así pasa con todos los que tengo aquí: sin saber cómo ni por qué se dañan, y después ni el diablo que los componga.

—No me dijo usted que era una maravilla garantizada!

—Es que los relojes son como los candidatos, cuando los exhiben sus partidarios: todos son garantizados; pero van al poder y a los ocho días se les rompe la cuerda y no sirven para nada. Después ni el diablo que los arregle!

—Fíese usted de relojes garantizados!
Y de los candidatos garantizados.

El desbarajuste financiero municipal

La fórmula surgida por cierto señor edil para resolver la crisis financiera municipal tiene aceptación en la opinión capitalina.

Dada la estrecha situación económica actual, se la considera altamente inconveniente y perjudicial a todos los intereses de la comunidad.

Razones se alegan:

La elevación de las contribuciones correspondientes a los servicios urbanos, acarrearía el aumento de alquileres; subir la tasa presupuestiva de las partes comerciales, estimularía el aumento de precios en ropas y víveres.

En resumen: el sistema ocasionaría un mayor enajenamiento de la vida en perjuicio de las clases proletarias que forman

las tres cuartas partes de la población de San José.

Estas son las principales razones que se alegan para combatir tales propósitos, estimándose, que tanto por esas consideraciones como otras muchas de carácter político social, el proyecto no encontrará apoyo en la Cámara Municipal.

Así lo creemos también nosotros, pero, indefectiblemente, re

medio impone la situación y de no aceptarse aquella fórmula para combatir la crisis ya cuál o a echar mano de resultados rápidos y efectivos, cabe preguntarse.

Porque no es prudente ni conveniente que las finanzas municipales continúen en el estado actual, tanto por el progreso y adelanto de la ciudad como el crédito del gobierno local.

LA MADRE DEL CORDERO

Han sorprendido las actividades de las milicias aéreas de los Estados Unidos en la sección del Istmo y aquí y todos nos preguntamos: ¿A qué obedecen?

Seguramente a esto:

Washington. — Las recientes maniobras navales combinadas dieron el resultado teórico de la destrucción de las esluas del Canal por la "flota negra" o flota del Pacífico, y tan-

to el Secretario de la Guerra como el Secretario de Marina, fijaron su atención en la vulnerabilidad del Canal ahora que la aviación ha tomado su puesto entre las armas ofensivas de combate. Por esa razón el Ministerio de la Guerra se propone establecer una ruta aérea de los Estados Unidos a la Zona del Canal, vía México y Centro América, como una medida más de defensa del Canal.

TOCAN A MUERTO!!

Hoy se han vendido dólares al 410 por ciento, y es posible que al final de la semana o principios de la entrante lo esté al 400 por ciento y será entonces que principie a funcionar en toda forma y con toda regularidad la Caja de Conversión para lo que, como hemos ya indicado, todo se encuentra listo; la caja tiene billetes hasta para un giro de un millón de dólares, según declaraciones hechas ayer por el señor Secretario de Hacienda. Estamos, pues, ya en vísperas de ver realizado un ar-

siado ideal: el de la estabilidad del cambio, que es algo muy interesante para el comercio y las finanzas nacionales, en general, aunque algo desagradable y terrible para los muchos especuladores que han medrado hasta ahora escandalosamente a la sombra de los desbarajustes y desorientaciones en que, por tantos años, ha vivido la República, en los negocios de cambios.

En los Bancos y casas bancarias hay tristeza; se está de luto.

En el Bolsín, tocan a muerto.

Situación del cambio

Giro de los Bancos:

Dólares 412
Libras 354

Ventas en el Bolsín:

Dólares 409
Libras 352

COMPRAS

En los Bancos:
Dólares, cantidades limitadas a 408
Libras ídem, ídem 350

En el Bolsín:

Dólares 408
Libras 451

Otras monedas.—Ventas:

Francos 92½
Pesetas 273
Pesetas 90
Liras 90
Francos suizos 375
Francos belgas 79

Actividad, relativa.
Perspectiva, de baja.

UN BLEDO!

La cantadilla de ahora:

"Por la tranquilidad de la República, debérase resolver cuanto antes y de manera definitiva el problema electoral".

No estaría de más, desde luego, dar por terminado este *quis-miquis* político, que, como dice el proverbio, lo que abunda no daña, pero nosotros franca-

mente, ni observamos ningún mal estar, ni intranquilidad alguna en el pueblo por lo del *em broglio* electoral, del que, fuera de los profesionales en la materia, ni se habla ya, ni se le recuerda siquiera, a Dios gracias.

Lo que al pueblo están importando esas cosas!

Un bledo!

¿DE QUE SE TRATARA?

Conferencia de Ministros

Informan de Managua:

Mr. Arthur G. Ginler, ministro americano en Guatemala llegó de improviso a Amapala y de aquí saldrá Mr. John E. Ramer a conferenciar con él.

Estas actividades de los referidos diplomáticos estadounidenses es motivo de múltiples comentarios y desde luego hay que suponerlos relacionados con las cuestiones políticas internas de Honduras.

Una revista deportiva

A fines de este mes aparecerá una revista dedicada únicamente a deportistas.

La necesidad de una publicación de esa índole era sentida en todos los círculos deportivos de Costa Rica, los cuales, no lo dudamos, habrán de dar una en-

atusista acogida a dicha revista.

La publicación de que hablamos será semanal y serán directores de ella los señores Manuel Rodríguez T. y José Ángel Chaves P., ambos muy conocidos como expertos en materia de sport.

LA NOTICIA
DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE
DIRECCION Y ADMINISTRACION
Empresa LA TRIBUNA
TELEFONO 134. — APARTADO L

TELEGRAMAS
REZAGADOS

Durante la última semana ha habido necesidad de rezagar telegramas para las personas que se mencionan, por desconocerse sus direcciones y no consignarse en los respectivos despachos:

Evangelina Coronel, Manuel Calderón, Tobías Sancho, Sregio Fallas y señora (se recibió cuando ya se habían ido para Punta Arenas), Tobías Sancho, Ambrosio López, María Muñoz, Manuel Morales, Cecilio Mora, Gonzalo Alvarado, Lola Saborío, Isolina Mora, Francisco Acevedo, Celso y Francisco Acevedo, Francisco Faerron, Salvador Calderón R., Joaquín Sandoval, José Alvarez, Belfort Delgado y Luis Campos

Causas por qué se combate la Ley de Hacienda Municipal

Me agrada, que los Poderes Públicos, la Prensa y el Pueblo, observen que la Ley ha sido bien recibida, por aquellas Municipalidades que han ajustado los actos de su administración municipal a un régimen de orden y honradez, que se ha traducido en grandes beneficios para sus respectivas poblaciones; tales como las de Cartago, San Ramón, Esparta y otras; para éstas ha pasado desapercibida la Ley de Hacienda Municipal, porque para ellas no era necesario dictar medidas que regularan su conducta futura, porque pueden mostrar el espejo del pasado, pues es diáfana, cristalina, algo muy bello y puro; vistad esas poblaciones y la obra de los hombres que han regido los destinos de estas localidades, está a la vista; no hay que escudriñar en sus libros de contabilidad; pero vistad otras, las más, y son verdaderos ciudadanos, amantes de la Patria, el corazón se os desgarrará ante tanta infamia y audacia.

ha estado autonomía; no hay tal las Municipalidades pueden invertir sus fondos en lo que les plazca; no se les exige sino que elaboren un Presupuesto de gastos, en perfecta armonía con sus ingresos; sencillamente este no es más sino una simple noción de economía Política, al alcance de un muchacho de cinco años de edad; el que gana \$ 300.00 no puede invertir \$ 325.00, por que la diferencia será una deuda que ha creado y que en el transcurso de los meses, gastando en igual forma y con la misma entrada, se convertirá en una deuda angustiosa, aumentada con los intereses; pues bien los municipios acostumbraban gastar sin límite, sin tomar en consideración sus ingresos; el resultado de esto desbarajuste, es que en muchas Municipalidades los empleados para cobrar sus sueldos tienen que venderles al Comercio y a la usura, con un 40 por ciento de desprecación, que es aceptado por los tenderos, pues de no hacerlo no se han estado podrian requebrar a efectivo en la Tesorería Municipal.

totalmente no me explico que haya quien diga que de los resta la autonomía.

No tengo tiempo y haria demandado extenso este trabajo, para probar a "Un Observador" que los artículos de la Ley, que dicen como antidemocráticos y usurpadores, son muy democráticos y han altos ideales y de, cual forman parte grandes mentalidades de la República; pero si me voy a referir para demostrar su ignorancia y apasionamiento, en cuanto a lo que él titula "Oficina de la Tiranía" o sea la Inspección de Hacienda Municipal; dice que el inciso c (y el 1), están buenos, que no deben su Primicias.

El artículo 52 que determina las atribuciones de la Inspección de Hacienda Municipal, en el inciso c) dice: "Apersonarse como parte y cuando el caso, lo requiera, en la visación, glosa y aprobación de las cuentas rendidas por los Tesoreros Municipales" y el inciso 1): "Dar un informe anual acerca de sus labores realizadas".

Manifiesta luego que 53 y 54 de los presupuestos, correspondientes a

¿Por qué? respondo la pregunta copiándolos; "Artículo 53—La copia restante del Presupuesto Municipal a que alude el artículo 21, con comitadas correspondientes debidamente aprobadas, si es que resultare dicho Presupuesto defectuoso, será el instrumento del cual la Inspección de Hacienda Municipal extraera los datos con que ha de abrir, cada año, los libros que para el objeto llevara, con los fines que en los siguientes artículos se indican." y "Artículo 54—A las Partidas referidas en el artículo anterior, o sean los datos extraídos del Presupuesto debidamente aprobado, la Inspección General de Hacienda Municipal hará los cargos que sean girados en su contra, a cuyo efecto los Tesoreros Municipales o en su defecto los Contadores remitirán en los términos fijados los cuantros o estados a que alude el artículo 38".

Es decir a este gracioso, "Observador" le parece bien que la Inspección se apersona, cuando el caso lo requiera, o sea cuando ya es tanta falta o irregularidad cometida y el Tesorero muy lejos, como ocurrió con el de Puntarenas no hace mucho tiempo, ya que no admite los artículos 53 y 54 que son: el primero, la base o asiento de apertura de cada contabilidad municipal según el Presupuesto y el segundo por el que la Inspección, verifica la buena recaudación o inversión de los fondos comunales durante el año y según el Presupuesto; también; pero si estos artículos de la Ley se suprimieran ¿qué sería la misión de la Inspección; ninguna; esperar a ser llamado después de cometida una irregularidad, para perder histéricamente un mes comprobando delitos, sin resultado positivo alguno; ¿que si forme anual podría dar la Inspección; un informe que sería una farsa; diría: "No hay novedad; lo deduzco por que ningún Municipio me ha llamado" y tal vez al día siguiente de rendirlo, lo llamarán para comprobar que desde hace varios años atrás, se ha estado, desfalmando los fondos comunales.

Así entienden los que no son amantes del orden, la democracia.

Squirres, 26 de enero de 1924.

FRANCO

Lo que dicen los diarios de hoy

LA TRIBUNA

Interesante sección cablegráfica. Un cable anuncia la protesta del pueblo alemán por la actitud asumida por el embajador Wiedtelt, con motivo de la muerte de Wilson.

Amplia información del motivo de la convocatoria al Congreso para el Código Penal del Lic. Astúa Aguilar y de un nuevo contrato, de que no habla la convocatoria, pero que también será sometido a esas sesiones, para un nuevo arreglo con la United Fruit Company.

Informes de Managua dicen que los revolucionarios hondureños han sido seriamente derrotados.

Lo que dijo y lo que hace Mussolini. Interesante artículo de don Antonio Zanetti, colaborador de La Tribuna.

Crónica de la sesión municipal de ayer tarde, en la que se trataron asuntos de importancia como elevación de impuestos para las paños de auto y los automóviles. Rescisión del contrato de piedra con don Francisco Jiménez O. a solicitud suya. Garantía para varios deudas en la plantación de regamento de limpiabarras.

Cablegrama especial de Washington, que informa a los Secretarios Weeks y Hoover y niegan ser partes en el gran escándalo que hoy se agita en los Estados Unidos.

Nota informativa de un discurso pronunciado en San Antonio de Belén por el General Volio a sus partidarios, con motivo del pacto recientemente celebrado.

Infinidad de notas informativas de sucesos varios ocurridos en diferentes lugares del país.

Un cuadro demostrativo del resultado de la partida de alicredz jugada entre el señor Ibarra y el señor Robles, por telegramo, cuya partida ha ganado el señor Ibarra, por haber perdido el señor Robles la dama.

El incidente de las traducciones del Fallo del Chief Justice. Nota informativa del incidente que hay con motivo de haber ahora tres traducciones de fallos.

Telegrama de Heredia en que informa de un grave suceso ocurrido al señor Rafael Leóniz M., quien cayó de un altura de diez y ocho metros, recibiendo golpes y heridas de consideración.

Sección deportiva. Resumen de la reunión de la Liga Nacional de Foot-Ball y de los juegos olímpicos de París.

El feminismo en España. Interesante artículo del popular escritor español ingeniero don José Figuer del Valle.

Cultivo de la morera y cría del gusano de seda. Instrucciones interesantes sobre este tónico de actualidad por don José Ansel Lagos U.

Cambio de la política interna. José J. de Peralta, autor de un artículo, nos dice cómo evoluciona Inglaterra en su política interna.

Los empréstitos. "Si los países más ricos del mundo tienen hoy que pedir dinero prestado hasta pagar los intereses de las deudas, arrebatados por el engranaje de un eterno déficit, es porque no han sabido levantar el andamiaje de la verdadera nacionalidad". Dice en uno de los interesantes párrafos de su artículo don Manuel Ugarte.

DIARIO DE COSTA RICA
A Canarias y Buenos Aires en pocas horas. Crónica de Tomás Borrás sobre los prodigios de la aviación.

Dictamen jurídico acerca de los Tratados Centroamericanos suscritos en Washington, por Víctor Jerez y B. Suárez.

Nuestro Ferrocarril al Pacífico. Información amplia sobre las condiciones de esa empresa nacional con un croquis que representa la parte de vía llamada La Antártica.

Cronica de la sesión municipal.

Varias notas informativas de sucesos varios.

El caso delante de los jueces.

Notas sobre nuestras bellas mujercitas que se bañan en la playa de Puntarenas.

Teto de la convocatoria al Congreso Constitucional para el 25 del presente a las 14 horas.

Sección de la Liga Feminista.

Anuncio de conferencias por el profesor don José Figuer del Valle.

Información de Cartago y Heredia sobre sucesos locales.

Confines autonómicos. Romario Chaves y la civilización, por Tancred Barrantes.

Información deportiva.

LA VEDDAD

Decadencia de las novelas.

Así se titula un interesante artículo de la señorita Rosa Quirós P., Secretaria del Directorio de Lecturas y Modas. En uno de los párrafos de su artículo dice: "Entre la gente mediocre, alguna que otra mosca cae en las novelas de las ventanas". Lo sentimos por los libreritos.

Varias notas informativas.

Alma Española. Texto de discurso pronunciado por el Dr. Gómez Restrepo en el banquete ofrecido en Cartago al Cardenal Benloch en nombre del Presidente de la República de Colombia.

El Dr. Gómez dio entre otras cosas: "El Gobierno Nacional desea de mostrarlos la singular estimación que os tiene, os ha condecorado con la Gran Cruz de Boyacá, para que esta insignia brille al lado de las españolas como símbolo de amistad eterna de los dos pueblos, al amparo de la Cruz de Cristo que ostentais sobre vuestro pecho.

PROXIMA BODA

El domingo próximo habrá de celebrarse el matrimonio del joven don Luis Salas Gamboa con la señorita Caridad Villalobos, en la villa de San Isidro de Heredia lugar de residencia de la prometida.

Los nuevos esposos fijarán su hogar en la ciudad de Aserri, en donde el señor Salas desempeña el cargo de Alcalde.

Nos permitimos adelantarnos enhorabuena a los futuros esposos y desearles mucha felicidad en su nuevo estado.

BUENAS NOTICIAS DE ESTADOS UNIDOS

Los directores de la Hidrocarburos del Pacífico han recibido buenas noticias de Nueva York, respecto a las negociaciones que tienen pendientes con la Richmond-Livering Co. Ellos se manifiestan placenteros de la buena acogida que ha dado aquella poderosa empresa petrolera americana a las propuestas que se le han hecho.

La desmoralización la observareis si asistís a una sesión municipal; que más bien es una tertulia de la barba; se hacen acuerdos como este: "Se autoriza al Jefe Político del cantón para que gire a la orden del Tesorero Municipal, la suma de doscientos colones, por gastos realizados en San José, en el desempeño de una comisión municipal. Acuerdo firme"; y así se brense los lectores; el Tesorero hace o hacia seis meses que no iba a San José; el Político hace el giro porque hay un acuerdo, que lo respaldó y el Tesoro se lo paga a sí mismo, por la misma causa y por el documento firmado por el Jefe Político y su responsabilidad cesaba entonces; pero el efectivo es para uno de los municipios que de esta forma viven; como este caso se dan otros; como la nueva Ley previene esto, se protesta; lo raro del caso hubiera sido que no lo hubieran hecho; por esto dicen que se les

DIARIO DEL COMERCIO

Notas informativas en las cuales se nos informa de una cacería de dantas en el Pejibabo, y otra en la que se nos comunica el hecho de haberse tragado una aguja una señora, y tiempos después haber aparecido ésta en el hombro de su pequeña hija.

Información agrario-política sobre el convenio Volio-Jiménez.

Crónica sobre la canonización de Lenine, como santo bolshevique, y sobre cómo viven y se divierten los niños soviéticos.

MUSTEROLE

EL SINAPISMO IDEAL para Neuralgia, Reumatismo, Bronquitis, Influenza, golpes, dolor en las coyunturas, en la espalda y en los ojos, sabañones y frío en los pies y piernas, catarros al pecho, dolor de cabeza, etc.

Exíjale a su boticario que tenga MUSTEROLE para que le pueda vender cuando usted lo necesite!

Unicos Depositarios y Representantes Exclusivos para Costa Rica: LA TRIBUNA

Agua en abundancia después de una sequía

Se resolvió el problema en Limón

Después de muchos años de sufrir una verdadera sequía los vecinos de Limón, a causa de ciertas condiciones en que se encontraba la cañería que surte del acueducto a aquella ciudad, ya cuenta aquel vecindario con suficiente líquido, según se nos informa de aquella localidad.

El arreglo de esa cañería ha estado sumas de consideración, al extremo de que si se les hubiera ocurrido emplear tubos de oro, quizá se hubiera logrado colocar cerca de la mitad de ellos de ese material.

También es que el problema de la cañería de Limón ha constituido una mjnita para muchos de las personas que por una u otra causa

han tenido que intervenir en esa obra, y pueda ser que esa sequía haya ahogado por más de 15 años el arreglo de aquella cañería.

El servicio de la cañería de Limón, conforme ha quedado actual mente, se hace por dos sistemas: o por la presión natural del agua o por medio de la antigua bomba q' la lanza desde el Río Banaño hasta la ciudad, y a veces por los dos juntos.

Ya no volverán a pasar días de angustia los limonenses con motivo de la cañería, salvo que aparezca algún otro desperfecto y algún otro vivo se aproveche de esa coyuntura para seguir cortando o llevando agua a su molino.

Un voto de confianza

El Jefe de Sanidad de Limón, Dr. Umaña, comunicó a la Municipalidad de aquel cantón que por circunstancias especiales urgía reponer a algunos de los empleados dependiente de aquella Jefatura, pero necesitaba que la Municipalidad le informase si podía proceder a verificar tales remosiones como le pareciera mejor para el buen servicio, de acuerdo con lo que se bre el particular ordena el Código de Sanidad.

El Jefe de Sanidad de Limón, Dr. Umaña, comunicó a la Municipalidad de aquel cantón que por circunstancias especiales urgía reponer a algunos de los empleados dependiente de aquella Jefatura, pero necesitaba que la Municipalidad le informase si podía proceder a verificar tales remosiones como le pareciera mejor para el buen servicio, de acuerdo con lo que se bre el particular ordena el Código de Sanidad.

Es el caso que el mencionado Código de Sanidad establece que los empleados subalternos de las Jefaturas de Sanidad deberán ser nombrados por los Jefes de la oficina, concretándose las municipalidades a aprobar ese nombramiento, y da a las Corporaciones el derecho de nombrar a esos Jefes.

Tal disposición tiene su razón de ser; nadie mejor interesado que el jefe de un departamento por seleccionar su personal, si fin de que todo marche bien.

ULTIMA HORA

Kaltazgo de un cadaver

En la tarde de ayer fué encontrado muerto en la línea Lagartija, en Curridabat, el cadaver de un hombre.

El asunto fué comunicado sin pérdida de tiempo por el señor Agente de Policía del Curridabat al Juez Segundo del Crimen, quien se constituyó en el

lugar, ordenando el levantamiento del cadaver y su traslado al Hospital.

Hasta en la mañana de hoy no se logró saber el nombre del individuo, el que se llamó Vicente Segura.

Según parece la causa de la muerte fué un ataque cardíaco.

NOTAS COMERCIALES

El señor Pérez Canto vendió en La Estrella una plantación de bananos en producción a razón de ¢ 2000 por hectárea.

Valen más las plantaciones de café cuyo precio corriente es de ¢ 4,000, lo que indica que este negocio agrícola es superior al otro.

En Pacuare los terrenos propios para bananos adquieren buenos precios: don José Esquivel acaba de vender a don Roberto del mismo apellido 130 manzanas en \$ 12,000, que resulta a 92 dólares manzana, o sea a ¢ 393.60

La señora Adelia de Sánchez vendió al señor Domingo Pignataro las patentes de licores del país y extranjeros que explotaba en su establecimiento La Atalaya, situado en esta ciudad.

El depósito producto de esta venta quedó hecho en el señor José Sánchez, por el tiempo de seis lev.

E l señor Tranquilino Salazar vendió al señor Tranquilino Mora el establecimiento comercial de rubiería que poseía en esta ciudad.

En el comprador quedó hecho el depósito de ley, del producto de la venta.

Del hogar y los salones

ENFERMOS

Ha convalidado de la dolencia que lo aquejó don Juan Rafael Montes de Oca.

—Guarda Cama en Limón donña Victoria Meza de Kikoot.

—Delicada de salud se encuentra doña Antonia de Ulloa.

—Monseñor Rafael Otón Castro ha continuado mejorando notablemente.

—La salud de don Rafael Yglesias Castro ha continuado siendo de una notable convalidación.

VIAJEROS

Para Puntarenas, en vía de temporada, salió ayer el diputado don Enrique Fonseca, su señora esposa y niños.

—Para el mismo lugar salió don Félix Wiss.

—También se dirigió a aquel puerto la señorita Marta Escalante.

—Para el mismo lugar don Aquiles Orlich.

—Para San Antonio de Belén salió el ingeniero don Lucas Fernández.

—Don Arturo Pacheco y familia salieron para el Atlántico.

—Don Luis Escalante salió para Turrialba.

DE TEMPORADA

A pasar unos días de temporada a Cartago salió hoy la señorita Aída Charpentier.

—Pasan unos días en Florencia don Benito Marín Q., su señora y familia.

—Después de pasar una corta temporada en San José, regresará mañana a Puntarenas don Julio Sáenz, su señora e hijos.

—En mayo próximo regresará a San José la familia Brenes Ribles.

—En carro agregado al tren de pasajeros de Puntarenas salió hoy para aquel puerto el D. D. don Solón Núñez, acompañado de su estimable familia.

ACADEMIA

El club veraniego "Alacrán" solicitó a don Tito García y familia el permiso correspondiente para efectuar un baile en su residencia, obtenido el permiso éste se efectuó antenoche de 10 a las 23.30 horas.

A la fiesta, que estuvo muy animada concurren personas de las siguientes personas:

Señoras: doña Isolina de Galicia, doña Inés de Laverde y doña Matilde de Roa, Señoritas Claudia García; Argentina Solaz; Ofelia Cascente; Inés Llanes; Elena Laverde; Ofelia Cascante, Modesta Chaves, Adela Roias, E'oisia Cuesta, Enrique Chaves, Eugenia Luque, Margarita Vargas, Lidia Cuesta y Margarita Roa.

Caballeros: Tito García, José María y Víctor Cuesta, Benjamín Herrera, Rodolfo Amador, José Antonio Jiménez, Ricardo Fernández, Manuel Prada, Fernando Montero, Arturo Ramón General Jiménez, Moisés y Lidia de María Ulloa y Manuel Quirós. El mayor entusiasmo reinó durante la fiesta.

La nueva línea telegráfica

Uno de los objetivos que lleva el señor Subdirector General de Telégrafos en su actual visita por algunos lugares de la provincia de Guanacaste es la instalación de una nueva línea telegráfica hacia las principales poblaciones de aquella provincia.

El movimiento comercial que actualmente tiene Guanacaste ha aumentado la comunicación por telégrafo entre aquellos pueblos y los del interior, al extremo que las líneas actuales se congestionan de tal modo, que hay irremisiblemente muchas veces que retardar algunas horas el despacho de telegramas.

Estudiando, pues, la línea mejor para tender este nuevo hilo que se proyecta, está el señor Sagot, y a la vez aprovecha ese viaje para enterarse personalmente de las necesidades de las oficinas bajo su dependencia en aquella provincia.

La fiesta del domingo en Hatillo

Para inaugurar la plaza pública que se acaba de abrir en el vecino pueblo de Hatillo, se prepara allí una fiesta, consistente en un torneo.

No faltará, desde luego, la buena música y los tradicionales juegos pirotécnicos, que, junto con el buen humor de los vecinos de aquel poblado, harán que ese día sea de verdadera alegría.

Durante el referido torneo se rifará unos lotes de terreno propios para construir, que quedaron de la finca que hubo que comprar para abrir la plaza. Estos lotes están eludados en muy buen punto.

Para las Fiestas de Turrialba habrá un tren especial

Para las fiestas cívicas de Turrialba ha sido contratado un tren especial que saldrá de esta ciudad a las 12.30 horas del domingo 24 del corriente y reparará ese mismo día a las 22.30 horas (10.30 p. m.)

El pasaje de ida y vuelta costará cuatro colones. Los tickets y anuncios serán circulados dentro de poco.

Vi-je del Sr. Presidente

Se ha fijado para el sábado la partida del Presidente de la República en su visita a San Ramón. Saldrá de San José, vía Río Grande, a las 7 horas; llegará a Palmares a las 10 horas, donde almorzará y hará su entrada a San Ramón en la tarde. De aquella ciudad irán a encontrarle a Palmares gran número de vecinos.

NOTAS CORTAS

A CARTAGO

Esta mañana y en el tren ordinario, salió para Cartago el Jefe del Estado; regresará esta tarde.

EL SR. ARZOBISPO

Ha marchado ya. Posiblemente marche a Puntarenas a pasar una temporada.

EL SR. YGLESIAS

Restablece rápidamente. Esta mañana dió un paseo al aire libre. El lunes o martes próximos volverá a sus labores en el ferrocarril al Pacífico.

EL SR. ECHANDI

Prepara un paseo de recreo y de estudio por la región de San Carlos, para el que aun no ha determinado fecha.

EL GENERAL VOLIO

Permanece aun en esta capital donde las cuestiones políticas exigen su presencia.

EL SRIO DE FOMENTO

El Secretario de Fomento don Narciso Blanco, acompañado al señor Presidente de la República en su visita a San Ramón.

Economías en la Municipalidad de San José

Rumórase insistentemente que alguno de los regidores municipales labora un proyecto de economías que presentará en la sesión del jueves próximo por el que se pretende reducir considerablemente los gastos de administración, rebajando sueldos y suprimiendo empleados.

El paso es serio y debe meditarse. En lo que respecta a esas líneas del presupuesto municipal tenemos entendido que los errores que se hacen están sometidos a lo estrictamente indispensable; de manera que cualquier economía que se pretendiera introducir en aquel sentido perjudicaría los servicios públicos.

Se fué Paquita Escribano

En el tren ordinario salió hoy para Limón la tonadillera española Paquita Escribano, quien embarcará en aquel puerto para Panamá.

A despedir en la estación estuvieron numerosas personas. Además recibió Paquita numerosos ramos de flores con los cuales se quería hacer presente estima y aprecio que guardará por ella las amistades que dejó entre nosotros.

LUCKY STRIKE ESTA TORBADO

UN COLON el paquete

MUSTEROLE WILL NOT BLISTER

a matrícula en la Escuela de Farmacia

A Directiva de la Facultad de medicina acordó que la matrícula de la respectiva escuela se abra a partir de hoy hasta el 10 de marzo próximo. Los alumnos que deseen ingresar en la escuela deberán presentar matriculados los documentos requeridos por el reglamento de la misma, así como haber depositado de antemano en la Tesorería de la Facultad los derechos de esa matrícula.

Información General

CIUDADANOS

Maria Angela Marina, de Adora Orozco Salas
Carmen Angel, de Dolores San Delgado y Ramona Borrocal
Luis Eduvigia, de Victoria Lo Núñez
Rolanda Cristina del Carmen, de la Asunción Ocampo
Carmen Ramonch de la Luz, de Juan Luis Stuebele y Matilde Ordoñez Buchle
Victor González, de Cornelio Quea Sánchez e Inocencia Quesada Méndez
José Ramón Roberto, de Emma Hilfo Núñez
José María Ramón de la Trinidad, de Enrique Mora Chavarría y Anselma Rodríguez Barque

DEFUNCIONES

Antonio Gutiérrez, para Pathmá-Capello Arbelá, para Panamá.
Angel Sancho, de 2 horas, Mata Redonda.
Rodrigo Durán, de 4 meses, San José.
Manuel Trigueros, de 37 años, Atenas.

HOSPITAL DE SAN J. DE DIOS

ENTRADAS

José Sánchez, Florencia Constantino Marchena, Matina.
Juan Aranda, Matina.
José Arréola, Alajuela.
Clodomiro Arguedas, Orotina.
Luis Arce, San José.
Belarmín Fernández, San José.
Otoniel Cambrero, San José.
Ferdinando Caballero, Turrialba.
Pedro Cerdas, Desamparados.
Teodoro Acuña, Desamparados.
Felipe Moody, Pocosí.
Margarita Corrales, Escasú.

SALIDAS

Nefelí Delgado, Santa Ana.
Francisco Carpio, Capellades.
Juan Masís, San José.
Damián Cordero, Turrialba.
Rosa Alfaro, Turrialba.
Otilia Barrantes, Tibás.
Rosa Cordero, Puriscal.
Agustina Vindas, Puriscal.
María Chavarría, Puriscal.
Hermelinda Vargas, San José.
Hercilio Soto, Liberia.
José Guzmán, San Pedro.
Adela Sánchez, Tucurrique.
Cristina Corrales, Santa Ana.
Domingo Arce, Santo Domingo.
Amadeo Soto, 24 Millas.

United Fruit Company

— Servicio de vapores —

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre New York y Limón, llegando los días Domingo en la mañana y zarpando los días Lunes en la tarde directamente para New York vía Habana, Cuba.
Los vapores CAMITO, HAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la ELDERS & FRYMES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábados en la tarde.
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, y a los señores Saaso & Pirie Sucesores, sus Agentes en San José.
G. P. CHITTENDEN, Administrador.
Enero 11 de 1924.

NUEVO MERCADO DE SAN JOSE

(AL LADO NORTE DEL MERCADO MUNICIPAL)
QUEDA ABIERTO AL PUBLICO DESDE HOY
Venta de víveres de todas clases. Sección especial para aves de corral.

AEROGRAMAS DE ANOCHE

Poincaré no encuentra medio fácil de solucionar las investigaciones alemanas.

BERLIN, 13. — Varios líderes de la izquierda que han estado algún tiempo en París, dicen que durante su estancia en aquella ciudad siguieron muy de cerca la política del Gobierno francés, y pudieron constatar que Poincaré, según declara con orgullo, no encuentra un modo fácil de solucionar las cuestiones alemanas, porque el Gobierno de esta nación no presta las facilidades necesarias para dichas investigaciones, que todos sus recursos por el momento los ha agotado.

Las fuerzas federales mexicanas continúan batiendo a los revolucionarios.

CIUDAD DE MEXICO, 13. — Las fuerzas federales se están concentrando en el frente de Tierra Blanca para batir la columna de revolucionarios que se encuentra atrincherada en ese lugar. El General Amaro que está en el frente de Ocotlán, en donde sostuvo un combate encarnizado derrotando a los revolucionarios, ha recibido órdenes de dirigir el frente de Tierra Blanca. El General Enrique Darala, que salió en medio del fuego de los revolucionarios, en el frente de Ocotlán, junto con su caballería, no ha aparecido y se teme que haya perecido en la refriega. Este general fue el primero que en aquel frente copió las primeras líneas de los revolucionarios, y se distinguieron por su arriamiento, aunque según informes continúa persiguiendo en las montañas a los desbandados.

Cotizaciones de la Bolsa de Nueva York.

Libras esterlinas	4.322
Francos	4.48
Liras	4.36
Flores	37.40
Canadá	37.016
Argentina	76.22
Yeos, Japón	46.09
Tael, Shanghai	72.32
Rupias, India	30.37
Plata en barras	65.3/4

No se sabe quién ha triunfado en Honduras.

SAN SALVADOR, 13. — Tanto el Gobierno, como los revolucionarios han enviado mensajes manifestando que han triunfado de sus contrarios, por lo cual no se sabe cuál es la situación de cada uno de los combatientes en Honduras.

Un Obispo protestante acusado de herejía.

NUEVA YORK, 13. — El Rev. William Montgomery Brown, Obispo de la Iglesia Protestante Episcopal de Gallon, Ohio, está siendo juzgado por extrema herejía. Se ha sabido aquí que la acusación fue formulada por el Colegio de Obispos, y basada en los conceptos emitidos por el Obispo Brown en su reciente libro, Comunismo y Cristianismo.

El fundador del Klu Klux Klan cede sus derechos por una fuerte suma.

ATLANTA, 13. — William J. Simmons, Emperador y Fundador del Klu Klux Klan, ha cedido sus derechos, su título y sus intereses en el Imperio Invisible, por \$ 3.145.500, según ha manifestado Igual Etheridge, Consejero Imperial.

Se ha ordenado poner en libertad al canadiense capturado por Hipólito Villa.

OTTAWA, 13. — Según noticias recibidas aquí, Adolfo de la Huerta, Jefe del movimiento revolucionario mexicano, ha dado orden de poner inmediatamente en libertad a T. B. Mc. Kenzie, ciudadano canadiense capturado por Hipólito Villa, y por cuya libertad se pedían 2.200.000 pesos.

CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

JULIO ACOSTA GARCIA, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.
DECRETA:
Artículo único. — Convóquese al Congreso Constitucional a sesiones extraordinarias que se inaugurarán a las once horas del veinticinco del mes en curso, a fin de que co-

Laborando en la Memoria

El Jefe del Estado marchará a San Ramón el 16 del corriente. En esa gira le iba a acompañar el señor Ministro de Hacienda, pero es tal el trabajo que tiene actualmente el Sr. Soley en la preparación de la memoria de la Cartera de su cargo, se ve precisado por esa causa a no hacer ese viaje de recreamiento y placer.

Se cambia el arancel de una mercadería

No. 2
JULIO ACOSTA GARCIA, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.
CONSIDERANDO:
1. — Que por no existir un arancel específico para el aceite de fiolatoro, reconocido, como mezcla de aguarrás y aceite de petróleo, que se usa en las minas para separar minerales, ese aceite ha sido hasta la fecha incluido en la partida 135 del Arancel, como preparado farmacéutico líquido no especificado;
2. — Que por tratarse de un aceite para usos industriales, en el foro de la partida 135 resulta demasiado alto;

CREMA VENUS
Blancos los piel y quita la grasa
NUEVA BOTICA NACIONAL
SAN JOSE - COSTA RICA

CERVEZA TRAUBE

La mejor del país
PIDALA en todos los establecimientos

NO COMPRE

antes de consultar nuestros precios: Cemento Romano, Papel Sulfit de seis clases y en varios colores, Bolsas de todos tamaños, Artículos de escritorio, Materiales de Zapatería, y el surtido más grande de loza de porcelana y hierro esmaltado.
CACAO MOLIDO DE PRIMERA A \$50.00 QUINTAL
LA GRANJA
APARTADO 250 SAN JOSE, COSTA RICA TELEFONO 777

Busque el número de mañana